

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

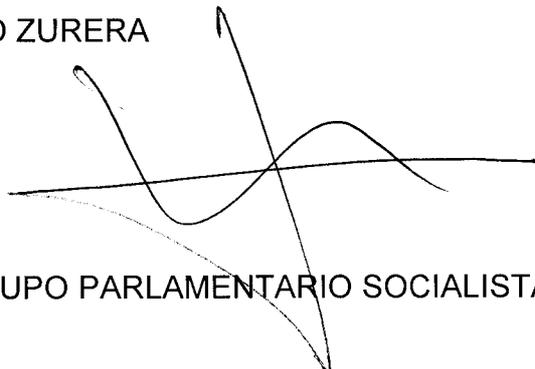
La Directora Provincial de Tráfico de Málaga ha sugerido la necesidad de realizar algún tipo de prueba para dotar a los ciclistas de un carné que acredite sus Conocimientos de la norma.

- ¿Está de acuerdo el Gobierno con esta afirmación?
- ¿Tiene previsto tomar algún tipo de medida en este sentido?
- En caso afirmativo ¿Qué tipo de pruebas?
- En caso negativo ¿Qué medidas tomará contra la citada Directora Provincial de Tráfico? ¿La cesará? ¿Qué responsabilidad le va a exigir?

En el Congreso de los Diputados a 19 de julio de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/II/ovr/483